



Expediente: 2300/14-I1

Carátula: CORDOBA LELIA DEL CAMEN C/ ALVAREZ ANA MARIA Y OTRO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - AVELLANEDA, RAMONA MARÍA MAGDALENA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2300/14-I1



H106028351272

JUICIO: "CORDOBA LELIA DEL CAMEN c/ ALVAREZ ANA MARIA Y OTRO s/ DESALOJO"-EXPTE. N° 2300/14-I1.-

Informo a S.S que el presente incidente se encuentra paralizado y actualmente en proceso de destrucción de conformidad a lo dispuesto mediante Acordada N° 1393/25 (paquete N°58). Es todo cuanto puedo informar.Coordinadora, 05/03/25.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 05 DE MARZO DE 2025.- I. Téngase presente el informe actuarial que antecede y a conocimiento de la parte interesada. **Previo a todo trámite** líbrese oficio a la Oficina de Digitalización- Anexo Destrucción a los fines de que proceda a la extracción de los autos del rubro del procedimiento de destrucción y su remisión a la presente OGA. **II.- Sin perjuicio de lo expuesto,** reponga la presentante tasa de justicia por \$ 560 por la extracción de los presentes autos de paralizado.- **FDO. JUEZ-** SBH 2300/14-I1

Actuación firmada en fecha 05/03/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

Certificado digital:

CN=HILLEN Silvia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204336070

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.